

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE  
DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS  
INFORME URUGUAY 39/2019  
Período: 09/11/2019 a 15/11/2019  
PRISFAS – Uruguay**

- 1- Búsqueda de Restos de Detenidos Desaparecidos “Sin Resultados”..... 1
- 2- Ministro de Defensa Opina Sobre Propuestas de Aumento Salarial en FFAA..... 1
- 3- Allanamiento de Domicilio del Gral. (r) Juan Alberto Lezama..... 2

1- Búsqueda de Restos de Detenidos Desaparecidos “Sin Resultados”

El Grupo de Investigación en Arqueología Forense (GIAF) culminó el lunes los trabajos de excavación en el piso de un galpón del Batallón de Infantería Paracaidista N° 14 “*sin resultados*”, según confirmó a *La Diaria* el presidente del Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia (GTVJ), Felipe Michelini. La excavación fue realizada en el predio ubicado en la localidad de Toledo (41 km NE de Montevideo). La búsqueda de restos óseos de detenidos desaparecidos durante la dictadura (1973-1985) había comenzado el 9 de octubre, luego de que un georradar detectara anomalías en el suelo y señales de posibles remociones de tierra. Ignacio Errandonea, integrante de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos, realizó declaraciones acerca de la noticia en una entrevista con *Informe Nacional (Radio Uruguay, 1050 AM)*. Al respecto, señaló que “*una vez más se confirma que la mentira es la regla de los militares*”. Errandonea lamentó que datos que surgen desde las FFAA fueran falsos, “*evidenciando que dan información incorrecta para distraer la búsqueda de los detenidos desaparecidos, generar expectativas y desviar las investigaciones*”. Por su parte, la coordinadora del GIAF, Alicia Lusiardo, dijo en declaraciones a *Radio Uruguay* que hay dos equipos excavando en el ex Batallón de Infantería Blindado N° 13, cerca de donde encontraron recientemente los restos de Eduardo Bleier (ver Informe Uruguay 34-2019).  
(La Diaria – Política Nacional – 12/11/2019)

2- Ministro de Defensa Opina Sobre Propuestas de Aumento Salarial en FFAA

La necesidad de mejoras salariales para el personal militar subalterno es un tema que preocupa tanto a las autoridades de gobierno como a la oposición. En el año 2018, el entonces Comandante en Jefe del Ejército Nacional y hoy Senador (E) por Cabildo Abierto, Gral. (r) Guido Manini Ríos, elaboró un documento para mejorar los salarios “*principalmente de los grados inferiores*” que se han visto “*rezagados*” y a su vez, “*un aumento adicional*” para el resto de las jerarquías las cuales a su entender tienen retribuciones que no están de acuerdo con las exigencias del servicio, ni con la dedicación que éste requiere. El documento proponía un incremento del 20% en el salario del personal militar superior y subalterno del escalafón “K” (militares y civiles equiparados a los cargos militares). Consultado por el semanario *Búsqueda*, el Ministro de Defensa Nacional, José Bayardi, dijo que la idea no resultaba “*para nada equitativa*” porque “*oculta una demanda de incrementos salariales para los grados superiores basada en la necesidad de los inferiores, a quienes tampoco contempla en su justa medida*”. Agregó además que de haberse otorgado este

aumento, los sueldos de los oficiales se incrementarían en más de 20.000 pesos uruguayos (unos 530 dólares estadounidenses) mientras que los de los soldados de primera solamente unos 3.000 pesos (80 dólares estadounidenses aprox.). El Ministro señaló que desde su cartera, se *“planteó un aumento escalonado que implicó en cifras absolutas y relativas una mejora sustancial para los de abajo”*. Actualmente, el salario real del Comandante en Jefe del Ejército es de 173.743 pesos uruguayos nominales (4.600 dólares estadounidenses aprox.), mientras que un soldado de primera gana 22.797 pesos uruguayos nominales (600 dólares estadounidenses aprox.). El Ministro agregó que los bajos salarios del personal subalterno suelen ser mitigados por algunas compensaciones como la guardia perimetral de las cárceles. El mayor atractivo económico son las Misiones de Paz, donde los efectivos reciben un aumento salarial por encontrarse en el exterior, además de obtener un viático y una paga extra en dólares estadounidenses.

(Búsqueda – Información Nacional – 14/11/2019)

### 3- Allanamiento de Domicilio del Gral. (r) Juan Alberto Lezama

Según informó el semanario *Brecha* en una nota del periodista Samuel Blixen, el pasado miércoles 8 de noviembre, la Jueza Penal de 27° turno, Silvia Urioste, autorizó la captura de documentación que a la fecha, se encontraba en el domicilio del Gral. (r) Juan Alberto Lezama. El procedimiento fue indicado por el Fiscal especializado en delitos de lesa humanidad, Ricardo Perciballe, en el marco de la causa que investiga la desaparición de Eduardo Bleier, tras hallarse sus restos en el ex Batallón de Infantería N° 13. La documentación contiene información vinculada a la lucha antisubversiva, ya que Lezama formó parte del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCHOA). El ex militar se encontraría involucrado en la captura de Bleier en 1975. Se espera que sea citado a declarar en el marco de esta causa.

(Brecha – Sociedad – 15/11/2019)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Alejandro Pasquariello, Lorena Infante y Gastón Cingia, con la coordinación de Emiliano Clavijo en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - [www.elpais.com.uy](http://www.elpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy)

Diario La Diaria - [www.ladiaria.com.uy](http://www.ladiaria.com.uy)

Semanario BRECHA - [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador - [www.espectador.com](http://www.espectador.com)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: [www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativa, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)  
En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario  
Búsqueda: [www.busqueda.com.uy](http://www.busqueda.com.uy)  
El archivo del “Informe Uruguay”, puede ser consultado en:  
Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas  
Informes 2011-2014  
<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>  
Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas  
Informes 2010 - <http://www.observadefensa.blogspot.com/>  
La información producida por el Programa de Investigación sobre Seguridad  
Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) está disponible  
en: <http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/>